



**SESIÓN PLENARIA**

**3.- Debate y votación de la proposición no de ley N.º 300, relativa a ejercer las labores de vigilancia, control y mantenimiento de las condiciones de navegabilidad de los accesos a los puertos de titularidad autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4300-0300]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto tercero del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 300, relativa a ejercer las labores de vigilancia, control y mantenimiento de las condiciones de navegabilidad de los accesos a los puertos de titularidad autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sr. Presidente. Sras. y Sres. Diputados. Buenas tardes.

Sin solución de continuidad, de aeropuerto a puerto y en este caso también de una semana a otra, hemos pasado del puerto de Laredo al puerto de Santoña, una especie de navegación de cabotaje, pero que tiene algunos puntos en común y de alguna manera, el debate que hoy traigo a esta Cámara, pues tiene algún punto de contacto, más de uno desde luego, con el debate que tuvimos ocasión de mantener la semana pasada, en relación al puerto de Laredo.

Y hablaba el Sr. Consejero del ramo de los informes del pueblo. Yo me fui un tanto inquieto de aquel debate con esa defensa que hizo el Consejero, en relación a los informes técnicos, científicos, de los informes del pueblo. Y traigo esto a colación porque hoy vamos a hablar del puerto de Santoña, de las condiciones de navegabilidad, de acceso al mismo, de las dificultades que... -no sé si el pueblo- la cofradía de pescadores ha manifestado reiteradamente, en relación al mismo; a las entradas y a las salidas de este puerto, de esta magnífica villa de Cantabria.

Y vamos a hablar de él, entre otras cosas porque en los últimos tiempos, a esas dificultades ya denunciadas desde hace más de tres años por la cofradía de pescadores, se une un hecho pues realmente grave y es que una duna artificial, construida en el puntal de Laredo, con 250.000 metros cúbicos de arena, pues se ha disuelto; como señalaba muy bien la portada de un periódico en el día de ayer; como un azucarillo.

Y los informes científicos, Sr. Consejero, apuntan a lo que usted y yo sabemos, que evidentemente ese arena está de nuevo en la bahía y en el estuario. Y los informes del pueblo, aún más. Y los informes del pueblo, aún más.

Y lo que sí está claro es que la duna ya no está. Lo que sí está claro es que la duna ya no está donde antes sí estaba y esa arena, desde luego, no ha desaparecido, ni se la han llevado los vientos alisios, ni está en el desierto del Sahara. No. Está en la bahía de Santoña, dificultando aún más la entrada y salida de los barcos y la navegabilidad de la tropa, de la flota pesquera y de la flota deportiva. Y está también, desgraciadamente, en zonas de marisqueo como los propios mariscadores están señalando.

Con lo cual tenemos un doble problema, un problema de seguridad, que me consta y quiero creer que es la primera de las preocupaciones que tiene este Gobierno y que tiene este Consejero. Y desde luego, si no lo es debería serlo, porque es su principal obligación, garantizar las debidas condiciones de navegabilidad y tener ese canal de acceso, ese canal de navegación en debidas condiciones.

Y usted sabe como sabe toda esta Cámara y como sabe el pueblo, y sobre todo los santofñeses, que en tres semanas pues empieza la costera del verdel, y después vendrá la del bocarte, y después vendrá el bonito. Y allí hay una lonja que vive de los barcos que entran y descargan su pesca allí y se comercializa allí.

Y si las dificultades para entrar a ese puerto o para salir del mismo y para maniobrar, pues son las que están siendo, o aún más agravadas por esa circunstancia que acabamos de relatar, seguramente habrá muchos barcos, de distintas matrículas, que empezarán a operar en otros puertos.

Por tanto, tenemos una primera obligación; espero que así lo entiendan todos los Grupos Políticos pero desde luego el Gobierno, que es quien tiene la responsabilidad, que es garantizar la adecuada seguridad en el tráfico marítimo.



Y tenemos también una segunda obligación, usted tiene ahí un gran patrimonio y todos los cántabros en un buen puerto que es el de Santoña, con una buena lonja, un buen cabildo que ha funcionado muy bien históricamente y que debería seguir funcionando correctamente.

Por eso le planteamos hoy una cuestión sencilla, ésta es sencilla, si yo le decía antes que me fui preocupado, es que si usted da credibilidad como quería decir a esos informes del pueblo y a la relación de los mismos entre el dique del puerto de Laredo y la circunstancia que atraviesa la bahía de Santoña, la verdad es que la solución parece obvia, que es dinamitar el dique del Puerto de Laredo, yo creo que no lo va a hacer usted.

Yo creo que no lo va a hacer, porque usted tampoco da tanta credibilidad a esos informes del pueblo, de hecho no le he visto yo a usted pedir informes del pueblo para sus expedientes administrativos, ni he visto a nadie pedir responsabilidad, al de la taberna que tomando un vino nos ha hecho el comentario respecto a qué considera él de donde rompe la ola o si ha habido algún cambio en la dinámica, a nadie le he visto llevarle al juzgado a ese señor, porque diera un parecer en un sentido o en otro.

Por tanto, espero que usted siga siendo medianamente juicioso y haciendo caso de los informes técnicos y desde luego recabando esos informes técnicos para que hagamos lo que hagamos en todo el entorno de la bahía y que lo que pueda afectar la morfodinámicas del litoral lo hagamos con juicio, lo hagamos con la mayor sensatez, lo hagamos sobre todo para no poner las cosas peor.

Decía un catedrático de morfodinámica del litoral de costas de nuestra querida Universidad de Cantabria que el puntal tiene mala solución, esto es lo que decía el Sr. Vidal, precisamente estos días, era una posición ya conocida, no es nada nuevo y no lo atribuía y lo habrá leído usted como yo precisamente al Puerto de Laredo, no, no, decía que ésa era el menor de los problemas que afectaban al puntal de Laredo, son opiniones, creo que juiciosas, juicios, de un catedrático de la Escuela de Caminos de nuestra Universidad.

Por tanto, ya en nuestros Grupo Parlamentario, Diputado Palacio, en su día le pidió en relación al puntal de Laredo que recabara esos informes, que hagan lo posible, sí, acaba de decir su Portavoz, yo creo que con muy buen criterio, que en política uno es rehén de sus posiciones y de las de su Partido. A ver si recuerdan ustedes que gobiernan en España, en Santoña, en Cantabria, y en todas partes, vaya, a ver si empiezan ustedes a ser conscientes verdad.

Decía el Sr. Portavoz del Partido Popular en el debate de la semana pasada, que me había puesto de perfil, a veces me pongo de perfil es verdad, igual es una pose, para hablar y tratar de dirigirme a todos, creo que me lo decía por eso ¡A h!, no me lo decía por eso, pues hombre no se pongan ustedes de perfil en este tema, porque ahí había una duna con 250.000 metros cúbicos de arena que ya no está y parte de esa arena sí es verdad que había salido, bueno, una buena parte ya no está.

Y una parte había salido de la bahía, 80.000 metros cúbicos, puede ser, por ahí pero el resto no, el resto ha salido de fuera, por tanto, a los problemas que ya tenía de navegabilidad ese canal, hay que añadir ahora la arena alóctona que se trajo de otras partes, que se depositó en esa duna artificial y que ha vuelto a la bahía y a las zonas de marisqueo con los perjuicios que eso tiene.

Bien, no pedimos, no pedimos nada muy complicado, simplemente cumplan con su obligación. Desde luego en la carta de servicios de puertos de Cantabria aparece como un compromiso natural y evidente, que el Gobierno de Cantabria se compromete a tener todos los días en adecuadas condiciones de navegabilidad los accesos a los puertos de titularidad autonómica. Hagan esto, háganlo con premura, la costera del verdel está al cabo de unas pocas semanas y hágalo también con juicio para no perjudicar más o no crear más problemas añadidos a la situación que viven los pescadores de Santoña y de otras plazas, que bastantes problemas tienen ya.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Pasamos a fijación de posiciones, turno del Grupo Regionalista, tiene la palabra, D. José María Mazón, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Buenas tardes.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

Efectivamente, Sr. Mañanes, esta proposición no de Ley que hoy debatimos, resulta muy oportuna después de las dos iniciativas que se vieron el pasado lunes, sobre la problemática de la concesión del puerto de Laredo. Resulta muy interesante para valorar conjuntamente las actuaciones realizadas en los últimos tiempos en la duna del Puntal de Laredo y la actuación de la Consejería de Obras Públicas en materia de dragados.



En primer lugar, porque entre las posibles causas que afectan a los cambios producidos en el Puntal en los últimos años, se encuentra, en primer lugar, los dragados que afectan a la canal de entrada de la ría.

En segundo lugar, a la apertura de algunas marismas del parque natural de las Marismas de Santoña.

En tercer lugar, a las construcciones duras, realizadas en los últimos tiempos.

Y en cuarto lugar, a la influencia del cambio climático sobre el nivel del mar y sobre los temporales.

Bien, esto ya ha sido expuesto repetidas veces por los expertos en oceanografía del Instituto Hidráulico Ambiental, que mantienen, por cierto, una posición sin discrepancia sobre este asunto.

Sobre la influencia de las construcciones duras y en concreto sobre el puerto de Laredo, en lo que pudiera afectar al Puntal, parece claro que resulta prácticamente inapreciable, porque el reflejo de la ola que viene de Poniente, en todos los modelos le da una diferencia de altura de ola, de tres milímetros. Es decir, menos de un centímetro, lo cual parece bastante lógico, dada la orientación y dado de que esto en línea recta son dos kilómetros y medio. Fíjese que reflejar una ola dos kilómetros y medio. Bien.

Esto lo dicen los modelos y el que quiera discutirlo puede discutirlo con otro.

Y en efecto, el cambio climático no se ha estudiado en profundidad, pero sí sabemos que los otros dos aspectos, el del vaciado de marismas y el dragado, sí es más medible. Existen datos, por lo menos algunos datos existen y algunos que se podían obtener más fácilmente.

Lo único verdaderamente probado, es que este cambio del Puntal, se viene produciendo en los últimos tiempos y se ha hecho patente ahora, precisamente cuando ha llegado el retroceso de los escarpes a zonas de propiedad privada. Y es cuando se ha hecho notar y han saltado las alarmas.

En cuanto a los dragados, en concreto, lo único o lo primero verdaderamente cierto, es que en los últimos tiempo, en la entrada de todos los puertos se está dragando menos que nunca, menos que nunca, Sr. Consejero.

En Santoña, en 2014, según me informan gentes de la mar, solamente ha habido un dragado y de muy poca importancia, una actuación mínima en todo el año. Y cuando hablo de gentes de la mar, no me estoy refiriendo a algún presidente de alguna cofradía, que en lugar de reclamar al Gobierno como hacia antes, que se drague las entradas de los puertos, lo único que se le ocurre decir es que, sin ningún fundamento por cierto, que probablemente se deba esto, a las obras del puerto de Laredo, que son los causantes del problema.

Yo no sé si le tienen algo de miedo a este Gobierno y no se atreven a decir la verdad estos opinadores, que cuando les pones a algunos, mano a mano, no dicen lo mismo. Hay que decirles que "zapatero a tus zapatos".

Bien, el lunes pasado, les preguntamos y le preguntamos aquí al Consejero, que si había encargado algún estudio para valorar con rigor toda esta problemática y naturalmente, pues no contestó.

Yo me gustaría informarle, por si no lo sabe, que algo parecido ocurrió, algo de esta índole, en concreto, en la bahía de Santander, que se solicitó hace unos años un informe técnico sobre lo que estaba ocurriendo con los dragados y con la playa de Somo-Loredo y que esto modificó la política que estaba realizando la autoridad portuaria en materia de dragados y en concreto también, en los puntos de vertido.

Yo creo que aquí, ahora, con lo que sabemos en estos años, ha llegado el momento de hacer lo mismo. Y yo creo que aquí parece bastante claro, lo que parece claro que el circuito natural del movimiento se produce entre esto y la barra que hay aquí delante del fuerte de San Carlos, que es donde se produce la acumulación de arena. Y en este circuito yo creo que es una de las cuestiones que hay que actuar, puede que tenga bastante influencia la política que se ha llevado a cabo ahora y la nueva duna.

Porque fíjense ustedes, valorando bien los puntos de vertido que hay que estudiarlo por supuesto, pero desde luego si se hace algo parecido a lo que se hizo en Santander, se modificó el puerto de vertido, se acercó.

¿Con esto qué ocurrió?, pues realmente que se ahorraron muchos costes en el transporte. Funciona de una manera natural, naturalmente es más permanente, pero este dragado que es lo que está reclamando el sector, el sector reclama más periodicidad en los dragados, y así se podían evitar también estas barbaridades como la que ha ocurrido ahora, la que ha hecho costas que, a vista de todos los expertos, ha sido una verdadera barbaridad este movimiento.-

Bien, yo creo que es muy importante que los miembros del Gobierno y todos los Diputados de este Parlamento, cuando se pronuncien, se pronuncien con verdadero rigor y conviene elevar el nivel de conocimiento cuando se salga a



esta tribuna porque ya sabemos que está calando esa opinión entre la gente que dicen que la mayor parte de los políticos pues no saben hacer la "o" con un canuto. Esto yo creo que hay que evitarlo.

Por eso señores del Partido Popular yo les digo una cosa, vamos a ser constructivos...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. MAZÓN RAMOS: Termino, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Tiene que acabar, por favor.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Lo que quieren los de Santoña, los santoñeses es soluciones, no vernos todos los días tirándonos los trastos a la cabeza.

Por eso hoy vamos a votar que sí a esta proposición de Ley, no vamos a hablar de otros problemas que hay en la entrada o que ha habido en la entrada del puerto de la dársena pesquera. Les pedimos que encarguen un estudio de verdad, que hagan un estudio técnico y por otra parte que emprendan un plan de choque de dragados para compensar todos estos recortes que se han venido produciendo en estos años y en concreto en materia de dragado.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Iñigo Fernández por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Buenas tardes. Sr. Presidente. Señorías.

Mire Sr. Mazón, nunca se ha dragado más arena en la bocana de la bahía de Santoña que en estos años. En el año 2014, 34.000 metros cúbicos, este año hay una previsión de dragar 35.000 metros cúbicos; en el año 2013, 25.000 metros cúbicos y en el año 2012, se dragaron 20.000 metros cúbicos.

Nunca, desde 1905, se ha quitado tanta arena de la bocana de la bahía de Santoña como en estos cuatro años. A usted le parecerá poco 35.000 metros cúbicos, pero en toda la Legislatura 2007-2011 usted solo quitó 29.000, es decir, se quita ahora en un año lo que quitaba usted en su Legislatura.

Legislatura 2007-2011, 29.000; Legislatura 2003-2007, 32.000; año 12, 20.000; año 13, 25.000; año 14, 37.000; este año se retirarán 35.000.

Nunca se ha hecho tanto esfuerzo como el que se ha hecho estos años y se hará ese esfuerzo estos años y Sr. Mañanes se hará más si hace falta, porque el compromiso de este Gobierno es garantizar la navegabilidad en el acceso a la bahía de Santoña para dar solución a las demandas del puerto de Santoña y del Puerto de Colindres que también está afectado.

Por eso vamos a votar a favor de su moción, porque queremos dejar bien claro cuál es el compromiso de este Gobierno con el trabajo y la tarea que ejercen los pescadores de Santoña, de Colindres y de Laredo.

Digo que ahora se quita tanta arena en un año como en la época del Sr. Mazón en una Legislatura, si ahora le parece poco ¿no sería mucho menos aquello que quitaba usted, que era infinitamente menos? Tengo la tabla firmada por los técnicos de lo que se ha retirado desde 1905, solo en el año 89 se retiró más cantidad de arena que este año.

Claro, había que preguntarse por qué en los años 90 se retiraban 17.000, en los años 60, muchos años no se retiraba nada y por qué cuando aquello era suficiente y ahora no. Habría que preguntarse qué ha cambiado en la bahía de Santoña para que ahora haya más necesidad.

Usted se lo toma a risa pero ayer le han contestado los patrones mayores de Colindres y de Santoña, dice el Patrón Mayor de la Cofradía de Colindres: "desde que construyeron el puerto de Laredo ha variado el sistema de ola, ahora la ola va al puntal y en los 50 años que llevo en la mar eso no ocurría". Lo dice el Patrón Mayor de Colindres.

A usted le hace muchas gracias, pero es que usted es un señor funcionario que no ha salido de su despacho en su vida. Usted no sabe lo que es trabajar sobre el terreno y no puedo permitirle que descalifique las opiniones de la gente de la mar, de la gente que conoce la mar, de la gente que le han salido los dientes trabajando en la mar, que conocen eso. Tiene usted que tratarles con más respeto, con mucho más respeto, si quiere al menos poder pasear algún día por Colindres o por Santoña, cosa que ahora mismo veo muy difícil, después del problema que ha provocado usted.



El Presidente de Santoña: "el problema se viene arrastrando desde que acabaron aquél espigón. La mar rompe de otra forma, ha destrozado el puntal y destrozará lo que se ponga por medio".

Lo dicen gente que a usted no le merece ningún crédito, pero a mí sí, porque conocen la mar, porque se han criado en la mar y saben de lo que hablan.

Esto que dicen ellos, lo dice todo el mundo en Santoña. Lo dice todo el mundo en Colindres y lo dice todo el mundo en Laredo. Le aseguro que es así, Sr. Mañanes, y si no me cree, le invito a que venga conmigo un sábado a tomar el blanco a Santoña, no éste que son carnavales, este no, pero otro sábado viene usted conmigo a tomar el blanco y ya verá usted lo que opina todo el mundo en Santoña.

¿Cuál es la cuestión?, ¿cuál es la cuestión?, que ha cambiado aquello debido a la construcción del nuevo puerto de Laredo. Y ¿sabe lo que es más grave del nuevo puerto de Laredo?, que no hacía falta, Sr. Mazón, que no hacía falta, que no era del interés público de Cantabria. Sí era del interés de determinada empresa, a la que ustedes han sido muy sensible siempre durante su gestión. Usted no pensaba en el interés de los cántabros, usted pensaba en el interés de determinadas empresas.

Y toda su actuación en relación al puerto de Laredo, incluido lo que el Consejero de Obras Públicas ha denunciado aquí la semana pasada, obedecía a su interés de agradecer a esa empresa.

Usted y el Sr. Revilla han creado un auténtico problemón en la bahía de Santoña y han creado un auténtico problemón para los pescadores de Santoña, de Colindres y de Laredo.

No miraron nunca por el interés público, miraron por el interés particular de algunas empresas. Usted sabrá por qué. A lo mejor algún día se sabe, por qué. La situación es que ustedes, la situación es que en Laredo no hacía falta un puerto nuevo. Sin embargo lo hicieron.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...y lo dejaron sin pagar. Y le ha costado a los cántabros 77 millones de euros. Y además lo laredanos ahora no ven el mar, porque no ven el mar. Y además puede que sea la causa de que se esté llevando la arena del puntal. Y además puede que sea la causa de que haya cerrado la bocana de la bahía de Santoña. Y además puede tener consecuencias muy negativas para la biodiversidad en la bahía de Santoña.

Y lo peor de todo, es que no haciendo falta, dejándose ese muerto de 77 millones de euros, dejando el problema medioambiental que han dejado, lo peor de todo es que no se debe a un error, porque usted nunca miró por el interés público, ni usted ni Revilla, miraron por el interés de una empresa, eso es lo único que les movió a hacer ese puerto, el interés de una empresa.

Creo que usted debiera darle vergüenza hablar de este tema y desde luego me imagino...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado, tiene que acabar por favor.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: ...que en lo sucesivo, cuando vaya a Santoña, a Laredo o a Colindres, tenga al menos un poco de respeto por la gente de la mar. Porque es muy bonito haber sido toda la vida funcionario y cobrar el sueldo del Estado y no haber pisado el terreno en la vida y luego permitirse el lujo de descalificar a la gente que ha sufrido mucho y ha trabajado mucho, para saber de lo que hablan.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Votaremos a favor.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate, tiene la palabra D. Francisco Fernández Mañanes, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Sí, muchas gracias Sr. Presidente.

Bueno, Sr. Fernández, ya sabemos que la campaña electoral ha empezado, esto es como el Corte Inglés y la primavera, porque usted es el precursor de la campaña electoral. Y también sabemos cuáles son sus fantasmas y sus obsesiones. Está bien, pero en fin, tampoco nos aburra con estos temas.

Y le diré que, educadamente, cuando quiera tomamos el blanco, aunque es verdad que tengo mejores planes para este sábado. Desde luego bastantes mejores planes que salir con usted a tomar un blanco. Pero en fin, agradezco al



Partido Regionalista de Cantabria, el apoyo a la iniciativa Socialista. Que no es una iniciativa que surja de la preocupación exclusiva de este Grupo Parlamentario, sino que recoge una preocupación que usted, que dice también conocer su villa, pues sabe muy bien que la cofradía de pescadores hace mucho tiempo que viene reclamando ese dragado permanente.

Tiene razón, Sr. Mazón, hay una preocupación sobre los efectos de los dragados, en los cambios que está sucediéndose el litoral. Es verdad. Por eso yo he pedido juicio, sensatez, informes. Sobre todo por dónde se vierte. Por dónde se vierte lo que se saca de arena, sobre todo por ello.

Por tanto, dejemos que el Gobierno haga su labor. Desde luego, lo que tiene que hacer es dragar y dejar en condiciones adecuadas para las costeras sucesivas que vienen ahora, el acceso a ese fundamental puerto para la economía regional y para la economía local. Eso en primer lugar.

En segundo lugar, Sr. Fernández, dice usted que nunca se había sacado tanta arena como en estos años. Se le ha olvidado una cosa. Como se han puesto ustedes así... -¿Eso es de perfil, Sr. Van den Eynde?- Así, como se han puesto así con el tema de la duna, se le ha oído decir que no, no, no se han sacado 34.000, se han sacado 80.000 metros... (murmullos)... Ya. Bueno, Sr. Rodríguez... ¿Se han sacado de la bahía 80 metros cúbicos, costas, más otros 30.000 que han sacado ustedes, 110.000? ¿Sí?... Bueno, simplemente le llama la atención al Sr. Diputado, que le falta un pequeño dato. Porque, ¿usted cree que a los vecinos y al público en general que nos está escuchando hoy, le interesa quién sacó la arena de la bahía? ¿Quién sacó la arena de la bahía?

Infórmese... Lo que pase que ustedes no quieren reconocer lo que ha ocurrido. Y sobre todo, lo que no quieren reconocer es que esa montaña de 250.000 metros cúbicos, se ha disuelto como un azúcarillo. Y buena parte de esa arena está ahora donde está. Y lo sabe usted también.

Si quiere..., no este sábado, otro, vamos y discutimos sobre eso. Y escuchamos... -no, tomando un mosto- Escuchamos también lo que piensan los vecinos del lugar.

Y mire usted, mire usted, la cuestión tan simple no debe ser, cuando playas naturales como la de Tagle están desapareciendo. Cuando los fenómenos que están aconteciendo en el litoral, nos asombran a todos como en el Chiquí, como en el Cormorán, como Bikinis, como La Magdalena. Y el espigón de Laredo no está ahí. Ni ése ni ningún otro. Ni ése ni ningún otro.

Por tanto, parece que puede deberse a otras razones, cuando menos -cuando menos- y cuando uno sobre todo no tiene -¿verdad?- el conocimiento -que creo que ni usted ni yo lo tenemos- debe tener un mínimo de humildad, para dirigirse al público en general y a otro Diputado, que no sé si estará en su despacho o no, Sr. Mazón, pero yo creo que conocimiento sobre estas cuestiones -¿verdad?- pues tiene al respecto.

Por tanto, yo solo le pido una cosa. Le agradezco el apoyo y le pido que se tome con calma esto de la campaña electoral, que aún quedan muchos meses. Usted cálmese y no tome muchos blancos los sábados por su pueblo, para tener la mente más clara.

Nada más. Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Mañanes.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la proposición no de ley?

¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, treinta y nueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Queda aprobada por tanto, la proposición no de ley, N.º 300, por unanimidad.